

# Monitor de Tiempo Libre

## Valladolid Semipresencial – Octubre 2020

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL - CONVALIDACIONES - MÍNIMO 10 ALUMNOS - TÍTULO OFICIAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN

Promueve y Organiza:



CURSO	DÍAS DE CLASE PRESENCIAL	DESARROLLO DEL CURSO (300 horas)			LUGAR, HORARIO Y COSTE	MATRÍCULA Incluye (*)
		Clases Presenciales	On Line	Prácticas Presenciales		
<b>MONITOR DE TIEMPO LIBRE 488</b>	<b>23, 24, 25 de octubre, 6, 7 y 8 de noviembre</b>	<b>38h.</b>	<b>112h.</b>	<b>150h.</b>	<b>Hierbabuena, 16 - Valladolid</b> Presencial, Viernes de 18:00 a 22:00, y resto de días 10 a 14 y de 15:30 a 19:30  <b>COSTE:</b> Normal: <b>210€</b> C.Joven/Paro: <b>185€</b>	- Seguro accidentes y RC - Sin más costes hasta la entrega del Título - Prácticas garantizadas en Valladolid  <i>* No incluye ni desplazamientos, ni alojamiento ni manutención, ni las Tasas de la Junta por expedición del Título que se abonan a la Junta de Cyl al finalizar (en 2020 son 4,85€)</i>



[Más información sobre precios, acceso, lugar de realización y pago de la inscripción, Contenidos, fases, requisitos, etc.:](#)

Teléfono. **983 37 60 60 – 615 648 923**

**Horario de atención al público:**

🕒 - martes de 18:30 a 21:00

✉ - 24h.: [escuelaplastilina@entuayuda.com](mailto:escuelaplastilina@entuayuda.com)

**Web:** <http://www.entuayuda.com/plastilina>



La EATL Plastilina está reconocida con el nº 59 por el Instituto de la Juventud de la Junta de Castilla y León (BOCyL de 5/07/2002)

# Requisitos de acceso

Para matricularse en el curso de Monitor de Tiempo Libre, de acuerdo a la Orden FAM/1693/2004 se deberán cumplir los siguientes requisitos: tener **18 años** cumplidos y poseer como mínimo el **Graduado Escolar o el Graduado en Enseñanza Secundaria, o Certificado de Escolaridad conseguido con antelación al curso escolar 75/76**.

## Cómo matricarte

Para ser considerado MATRICULADO/A en este curso tienes que:

**1. RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA:** CUMPLIMENTANDO EL FORMULARIO DE MATRICULA DEL CURSO DE MONITOR DE TL en la web [www.cpaed.es](http://www.cpaed.es)

Una vez enviado, recibirás un mail de respuesta confirmándote la reserva e informándote del inicio del curso y documentación a presentar el primer día del curso o con antelación al inicio del curso.

**2. PAGOS:** Se realizarán dos pagos.

2.1. El primer pago de 100€, se ingresará en concepto de inscripción y reserva la cantidad. El pago se realizará especificando tu nombre y el curso, a nombre de la ASOCIACIÓN ENTUAYUDA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN, en la cuenta de CAJA LABORAL KUTXA: Nº ES54-3035-0270-99-2700019261. Una vez realizado el pago deberás enviar escaneada la copia del pago de la inscripción inicial y reserva a [escuelaplastilina@entuayuda.com](mailto:escuelaplastilina@entuayuda.com)

2.2. El resto de la cuota se entregará en efectivo el día en que se entregue la documentación de matrícula el primer día del curso.

**¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE EL PRIMER DÍA DEL CURSO?** a- Fotocopia del **DNI**, b- Una **fotografía** tamaño carné c.- Fotocopia del **Título Español de Graduado Escolar, de la ESO o superior, o Certificado de Escolaridad** conseguido con antelación al curso escolar 1975/1976.

## CONDICIONES GENERALES

1. Para poder realizarse la fase troncal de un Curso se contará como mínimo con los 10 alumnos exigidos legalmente. Se podrá retrasar o anular el curso por razones organizativas, por no contarse con el mínimo de alumnos, o por cambios normativos y legales que modifiquen las condiciones establecidas inicialmente para este curso, procediéndose a la devolución del 100% del importe ingresado. Igualmente, EATL Plastilina se reserva el derecho de admisión de cualquier participante.
2. **La cuota incluye** profesorado, seguros de accidentes y RC, material didáctico, uso de las webs, seguimiento de las prácticas, tramitaciones administrativas, un envío del título e impuestos. La cuota deberá abonarse totalmente con antelación al inicio del curso. No se facilitarán claves de acceso a la plataforma virtual hasta que no esté abonado el total de la cuota de matrícula.
3. **No se incluye en la cuota:** No se incluye alojamiento ni manutención. Los gastos de viaje, en caso de haberlos, correrán por cuenta del participante. Las tasas públicas que legalmente debe abonar el alumno a la Junta de Castilla y León por la emisión del título se abonarán al finalizar el curso en la cuantía establecida en el BOCyL para el año en que se solicite. El alumno pagará previamente el envío de certificaciones o posteriores envíos de título ante devoluciones postales o cambios de domicilio sin notificar.
4. Devoluciones: **La reserva inicial no se devolverá en ningún caso a partir de su pago.** En cuanto al importe total pagado según la modalidad elegida, excluyendo lo abonado en concepto de reserva, se devolverá la totalidad hasta 15 días antes del primer día de clase on line; desde 14 días hasta 10 días antes el 70%; desde 9 días hasta 5 días antes el 30%, y **desde 4 días antes hasta el 6/07/2020, no se devolverá ninguna cantidad. En caso de inscribirse y acceder al aula virtual del curso implicará automáticamente la no devolución de cantidades abonadas.** Una vez pagado el total del curso el primer día de clase, no se devolverá ninguna cantidad.
5. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, Asociación Entuayuda Formación y Cualificación le informa que como consecuencia del registro de los datos de carácter personal que se generen a través de su reserva/matriculación o petición de información, acepta que dichos datos personales facilitados por el alumno o que se faciliten en un futuro a Asociación Entuayuda Formación y Cualificación, sean objeto de tratamiento en un fichero de datos de carácter personal. Los datos así registrados podrán ser utilizados para: la entrega de estos datos a la Administración Pública competente en los trámites administrativos referidos a los cursos oficiales si legalmente procede, la presentación y administración de los programas formativos ofertados por Asociación Entuayuda Formación y Cualificación o terceros con los que Asociación Entuayuda Formación y Cualificación haya llegado a algún acuerdo; la realización de estadísticas, la remisión de publicidad y otras promociones mediante correo electrónico o cualquier otro medio analógico, la suscripción a boletines informativos, y la gestión de incidencias. Los ficheros creados serán titularidad y responsabilidad de Asociación Entuayuda Formación y Cualificación. El alumno tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar los derechos de rectificación cancelación y oposición en los términos recogidos en la legislación de protección de datos.
6. El participante está de acuerdo en cumplir y respetar las normas y reglamentos establecidos por la EATL Plastilina para poder garantizar la salud, seguridad, bienestar y sana convivencia de todos los participantes. Cualquier participante que no respete o incumpla conscientemente las normas y prohibiciones, con graves faltas de disciplina o no seguimiento de las instrucciones específicas de los profesores y del personal responsable de la actividad de forma reiterada o grave, podrá ser expulsado, siendo considerado NO APTO y no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de inscripción, sin derecho a ulterior reclamación, y sin poder exigir ningún tipo de compensación.
7. Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida de bienes muebles, así como los daños y perjuicios a terceros que cause el alumno con dolo o de forma intencional serán cargados al participante, que deberá de abonarlos directamente a la persona/entidad afectada.
8. Al momento de hacer el pago de Reserva y entregar la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, damos por entendido que se han aceptado y comprendido estas CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN, y también se da por enterado el participante que deberá entregar firmado original como máximo el primer día del curso, el correspondiente contrato formativo de acuerdo con el Decreto 13/2005, de 3 de febrero, por el que se regula el derecho a la información y los derechos económicos de los usuarios de centros privados en los que se imparten enseñanzas no regladas.
9. Se atenderán las reclamaciones que se reciban por escrito, tras la actividad, en un plazo no superior a 15 días desde la llegada. Para casos de litigio, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, se somete a la jurisdicción de los tribunales y juzgados de Valladolid.